

329  
200 42 992  
Biblioteca  
p. 12

ACADEMIA PROVINCIAL

DE SA

BELLAS ARTES

DE LA SA

Purísima Concepción de Valladolid.

JUNTA PÚBLICA

CELEBRADA

el día 8 de Noviembre de 1885.

VALLADOLID.

Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodríguez,

LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1885.

**JUNTA PÚBLICA**

CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1885

POR LA REAL

**ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES**

DE LA

**PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE VALLADOLID.**

**MEMORIA DE SUS TRABAJOS**

POR EL ACADEMICO SECRETARIO GENERAL

**DR. D. FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.**

**Distribución de premios ordinarios y extraordinarios.**

**DISCURSO LEIDO**

POR EL SEÑOR DOCTOR

**D. FÉLIX LOPEZ SAN MARTIN,**

ACADEMICO DE NÚMERO,

CATEDRÁTICO DE ESTA UNIVERSIDAD LITERARIA

Y EX-DECANO DEL

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MISMA.

VALLADOLID.

Imprenta, Librería Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodríguez,

LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1885.



HTCA  
U/Bc LEG 4-4 n°329



2>0 0 0 6 0 0 9 5 2





COMUNTA PÚBLICA

CELEBRADA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1840  
POR LA REAL

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE VALLADOLID

MEMORIA DE SUS TRABAJOS

La Academia celebrará Juntas para dar cuenta anual de sus trabajos  
y distribuir premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Real decreto orgánico de 31 de Octubre de 1840.—Capítulo 3.º—  
Artículo 24.

DISCURSO LEÍDO

por el señor doctor

D. FELIX LÓPEZ SAN MARTÍN

Abogado de honor

del Colegio de Abogados de esta Universidad

y de la Real Academia de Bellas Artes

de Valladolid

VALLADOLID

Imprenta, Librería Nacional y Librería de los Hijos de Rodríguez

Plazuela de la Universidad y del Instituto



  
**MEMORIA DE LOS TRABAJOS**

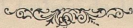
DE LA

**Academia y Escuela de Bellas Artes**

**Y DE ARTES Y OFICIOS**

LEIDA POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

**DOCTOR DON FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.**



MEMORIA DE LOS TRABAJOS

Academia y Escuela de Bellas Artes

Y DE ARTES Y OFICIOS

DOCTOR DON FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ



Señores Académicos:

**E**N las sociedades científicas, artísticas y literarias, asi nacionales como extranjeras, en todos aquellos lugares desde donde el trabajo de la humanidad civilizada irradian sus múltiples manifestaciones, los actos académicos, similares al que hoy nos reúne en este local y ante un público ilustrado y escogido, tienen objetos diferentes, y con evidencia reconocen por causas determinantes algunas de naturaleza muy diversa.

Dos son las que en este momento me obligan á dirigiros la palabra, y ambas se hallan contenidas en uno de nuestros mas sábios y discretos preceptos reglamentarios: el deber de dar cuenta de nuestros trabajos anuales y el placer de otorgar públicamente las recompensas merecidas y alcan.

zadas por los alumnos que por su aplicación y talento se han hecho acreedores á tan señalada distinción.

Movido por tan concretas y precisas causas, esta memoria será tan sencilla como breve.

En el principio del corriente año hemos visto desaparecer de entre nosotros á un Académico de número, digno de nuestra memoria por los servicios que prestó á la corporación, por las cualidades de que se hallaba adornado y por las simpatías que supo inspirar á todos sus compañeros. Su nombre basta para despertar en nosotros recuerdos bien gratos por lo que fueron, bien tristes por vernos privados ya de su inteligente concurso. Este nombre que la muerte borró de la lista de nuestra corporación es el de D. Mariano Gonzalez Moral.

Si solo de los Académicos actuales se tratara, no sería yo el que intentase siquiera reseñar los servicios prestados por el que la muerte nos arrebató tan inopinadamente, porque, qué podré yo decir á la Academia que no sea sino un débil y pálido reflejo de lo que cada uno de sus individuos siente al recordar el nombre del Sr. Gonzalez Moral?

Pero en las Academias modernas se ha establecido la costumbre de hacer reseñas biográficas de sus individuos, no como pudiera creerse á primera vista, por pueril vanidad,



ó por, el estéril deseo de lisonjear su amor propio; sino que proponiéndose un objeto mas noble y elevado, tratan de pagar un tributo merecido á la virtud y al saber, dando á conocer á la posteridad los méritos de sus individuos. Esta Academia inició la misma costumbre años atrás y varios de sus miembros con el talento de que están dotados, con la facilidad de lenguaje que les es peculiar, escribieron y la Academia publicó los datos biográficos de Orodea, Reinoso, Hernando Miguel, Lopez (D. Nemesio), Alvarado, Caballero y otros; pero por causas y consideraciones cuyo desarrollo exigiría mayor espacio del que en la actualidad tengo disponible cesó aquella costumbre.

Facilmente comprenderá la Academia que yo ni puedo ni debo restablecerla intentando un bosquejo de la biografía del Académico que nos ocupa, ni mucho menos valorar la influencia que su actividad y aficiones ejercieron en el progreso artistico de esta localidad; pero sino puedo alcanzar este objeto, no me es posible tampoco dejar de consignar por hechos propios de su vida, que la Corporación está obligada á honrar la memoria del sacerdote ejemplar que fué parte de ella, consignando brevisísimamente los datos siguientes:

Nacido en Valladolid en 11 de Octubre de 1808 y dedicado desde sus primeros años, por verdadera vocación á la carrera eclesiástica, antes de recibir las ordenes superiores

fué distinguido con el nombramiento de Vice-Rector del Seminario de esta Ciudad, en cuyo cargo así como en el de Económico de las parroquias de San Esteban y San Nicolás, que desempeñó despues de ordenado de presbitero, dió pruebas de gran celo evangélico.

Fué Director del Hospital de Dementes de esta Ciudad y en 1845 recibió el nombramiento de Bibliotecario de esta Universidad Literaria.

En 27 de Agosto de 1876 fué nombrado Académico de número de la de Bellas Artes de esta Ciudad; en 4 de Febrero del 77 individuo de la Comisión Arqueológica en representación de la misma y en 20 de Marzo del 82 Académico correspondiente de la Real de San Fernando.

Aficionadísimo y entusiasta por las Bellas Artes, puede decirse que fué el primer iniciador de una galería Arqueológica en esta Ciudad, contribuyendo eficazmente despues á la creación del Museo arqueológico, cediendo para él los muchísimos objetos que tenía reunidos y haciendo que todos sus amigos contribuyesen también con los suyos á la realización de aquel pensamiento, demostrando el celo que desplegó en tan importante asunto, el sin número de etiquetas que con su nombre figuran en los objetos del mencionado Museo.

Por último, perteneció á varias sociedades y publicó diferentes opúsculos y folletos que son prueba palpable de



su asiduidad en el trabajo, y le hicieron merecedor de premios y distinciones en exposiciones públicas, todo ello sin perjuicio de cumplir con los deberes de su Ministerio que desempeñó siempre como sacerdote modesto y ejemplar hasta el 18 de Enero del corriente año en que falleció.

Como prueba de especial cariño, la Academia envia á su familia un recuerdo, triste sí, pero de satisfacción por las condiciones que le adornaban, asociándose á su profundo sentimiento, que será duradero.

La Academia procedió á la elección de un nuevo Académico en reemplazo del Sr. Gonzalez Moral y eligió á una persona que por sus distinguidos antecedentes y por las pruebas de saber, laboriosidad y celo que ha dado en su larga carrera, hacen esperar con fiadamente contribuirá de una manera poderosa á enaltecer nuestra Corporación.

D. Francisco Herrero Bayona, Presbítero y dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana, fué el elegido para cubrir la vacante en 27 de Abril, tomando posesión de su cargo en 31 de Mayo y destinándole á la sección de Escultura.

La Academia con presencia de los dictámenes particulares emitidos por las secciones y despues de razonada y concienzuda discusión, ha despachado con regularidad los informes que la han sido pedidos, cumpliendo de esta

manera con una de sus principales obligaciones como cuerpo consultivo. Entre estos informes se ha evacuado el pedido por la Excm. Diputación provincial sobre las pensiones que esta Corporación ha otorgado á los artistas don Arturo Montero y Señorita D.<sup>a</sup> Marcelina Poncela y Ontoria; dando de esta manera aquella Corporación una prueba de que fuera del círculo administrativo respeta siempre y oye con gusto á las Corporaciones competentes encargadas de resolver las consultas que se las dirijen.

Igualmente la Academia ha adoptado cuantos acuerdos ha creído necesarios para el mejor servicio de la enseñanza en la Escuela de Bellas Artes y de Artes y Oficios que está á su cargo.

La Corporación ha recibido siempre con gratitud las obras y publicaciones que se la han dedicado, no pudiendo menos de citar el donativo hecho por su conducto y con destino á la Escuela, por el Señor D. Mariano Gonzalez Dueñas, de un ejemplar de la Ilustración Española, Francesa é Inglesa, correspondientes al año de 1884, obras ilustradas que á su importancia reúnen la cualidad de servir como prueba de demostración del constante apoyo y decidida protección que dicho Sr. dispensa á la enseñanza, toda vez que este envío es análogo al que hizo en dos años anteriores.

Del mismo modo y con igual objeto regaló con gene-



roso desprendimiento el Sr. Don Pedro Gonzalez Moral, Académico de número y Secretario de la Escuela, el Diccionario de las Artes de la Pintura, Escultura y Grabado de Watelet; regalo recibido con la mas viva complacencia, porque este ejemplo será imitado, á no dudar, por las personas de verdadera ilustración y amantes del arte.

Por último la Real Academia de San Fernando á instancias de la Presidencia de esta Academia y de la Dirección de la Escuela y con la protección del Excelentísimo Sr. D. Federico Madrazo, Director de aquella y del Secretario de la sección correspondiente en dicha Academia Sr. D. Elias Martin, ha regalado una colección de vaciados en yeso, compuesta de estátuas, cabezas y estremos, con la que se ha enriquecido notablemente el material de enseñanza.

Siempre se ha consignado por todos los inteligentes la importancia artística de este Museo, en el que, sin embargo, se echaban de menos obras de autores modernos; esta falta comenzó á subsanarse en el año de 1882 con el envío que el Gobierno de S. M. hizo en virtud de las gestiones practicadas por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Academia y el Conservador del Museo, que dieron por resultado el ingreso de diez y seis nuevos cuadros, algunos de ellos de autores modernos, los cuales vinieron á llenar en parte aquel vacío, enriqueciendo el Museo.

En el presente año, los referidos Señores gestionaron nuevamente en solicitud de que se concedieran algunos nuevos cuadros modernos procedentes de las exposiciones nacionales, y en vista del favorable informe emitido por el referido Sr. D. Federico de Madrazo, que en esta ocasión como en la anterior y muchas mas, ha manifestado especialísimo interés en aumentar la importancia de este Museo, tuvieron la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos en una Real orden fecha 8 de Noviembre de 1884, por la que se concedieron cuatro cuadros modernos, dos de los que proceden de la última Exposición Nacional, representando el uno los últimos momentos de Antonio Perez y el otro "Jóvenes cristianas espuestas al populacho,," los cuales se han colocado en el Salón principal del Museo, el mas apropiado por sus dimensiones, y los otros dos de paisaje han tenido colocación en la Galería de Autores modernos.

En el Concurso celebrado este año se ha distinguido el pensionado D. Gabriel Osmundo Gomez, que ha cumplido concienzudamente, remitiendo los envíos que el Reglamento le designa para el segundo año los cuales han merecido del Tribunal del Concurso último, encargado de juzgarlos, la misma honrosísima calificación del año anterior, de "Mérito relevante,," calificación que á no dudar servirá de estímulo poderoso al estudioso y jóven pensionado para sucesivos adelantos.



Para que la Academia no deje de recibir anualmente honrosas distinciones en sus individuos, consigno con la mayor satisfacción que los Sres. Presidente D. Lázaro Rodríguez y Académico D. Félix Lopez San Martín, después de ser elegidos individuos del Ilustre Ayuntamiento han sido honrados con los cargos de Alcalde Presidente el Señor Lopez San Martín y teniente Alcalde el Sr. Rodríguez, cargos que hacen esperar á la Academia la protección que necesita y han de prestarla en todos los asuntos en que sea preciso su apoyo, además de honrar á la Corporación que cuenta en su seno á los individuos que han recibido tan señalada distinción.

La matrícula en la Escuela de Bellas Artes y de Artes y Oficios de esta Ciudad viene aumentando progresivamente de año en año, lo cual prueba por una parte que vá desarrollándose la afición á la instrucción y por otra que se vá comprendiendo la utilidad y ventajas que esta difunde en todas las clases de la Sociedad. No hay ninguna, en efecto, que no participe de estas ventajas desde el modesto y oscuro artesano que aplica las reglas del dibujo lineal á las obras mas comunes y toscas, hasta el artista ó industrial que se remonta á hacer aplicacion práctica de las teorías mas modernas referentes á la electricidad ó al calor. Quien desconociera esto cerraría los ojos á la luz del claro

dia. Por eso el número de asistentes á estos establecimientos debe aumentar sucesivamente á medida que la Sociedad se perfecciona, porque la predilección por el deseo de saber está en razón directa de la mayor cultura de un país.

En el curso anterior ascendió la matrícula á 1253 alumnos, número el mayor que registra la Escuela desde su creación. Las calificaciones obtenidas por los alumnos que fueron constantes en la asistencia y por consiguiente que se sometieron á pruebas de idoneidad en los exámenes, demuestran que la aplicación ha sido bastante regular y que los resultados no han sido insignificantes.

Los premios ordinarios, los extraordinarios y los de asistencia además de ser un estímulo para todos, son al propio tiempo para los que les alcanzan una prueba de aplicación y de buenos resultados, sirviendo de modelo y ejemplo á los demás para ponerse en condiciones de aspirar en su día á iguales distinciones. Así es como se observa la importancia que los alumnos dán al acto de sortear los premios de asistencia, el que ha habido necesidad de hacer con solemnidad por ser cada año mayor el número de alumnos de uno y otro sexo que no faltan ni un solo día en todo el curso.

La disciplina se ha mantenido bajo el pie que determina el reglamento. No ha habido faltas graves que corregir, ni por consiguiente castigos severos que imponer;



no ha tenido el Consejo de disciplina que reunirse una sola vez, de lo que se infiere que esta ha conservado el salu-  
dable vigor que siempre debe tener y que han sabido im-  
primirla con prudencia, energía y sin aparato el Director,  
Profesores y Ayudantes de la Escuela.

La honra que el Sr. D. Joaquin García Espinosa, Go-  
bernador civil de la provincia, dispensó á la Escuela visi-  
tando sus clases en unión del Sr. Presidente de la Academia,  
sirvió de estímulo á los alumnos que se vieron felicitados  
por dicha autoridad en vista de los trabajos que presen-  
taron, agradeciendo el Profesorado las espresivas frases que  
ambos Sres. le prodigaron.

Bastantes han sido las mejoras hechas en el edificio.  
La necesidad obligó á crear local mas apropósito que el  
que existía, para celebrar las juntas de la Academia,  
aprovechando el antiguo para Biblioteca de la Corpora-  
ción. Reconocida esta necesidad por la junta de Gobier-  
no encomendó el estudio y ejecución del proyecto á una  
comisión compuesta de los Sres. Martí, Blanco y Berasá-  
tegui, quienes interpretando de una manera fiel y exacta,  
los deseos de la Academia han conseguido habilitar un  
local ámplio, regular y elegante, en el que ademas de ce-  
lebrar sus sesiones la Academia, se podrá recibir en oca-  
siones determinadas y con el decoro debido á las autoridades

y personas de distinción que honren los actos públicos. En dicho saloncito, en el centro del techo, figura un lienzo de bastantes dimensiones, alegórico á la creación de esta Academia y Museo y en dos compartimientos á los lados, la representación de las diversas clases y enseñanzas de la Escuela, aquel en colorido y estos en claro oscuro, imitando bajo relieve; todo ello debido al distinguido pincel del Sr. D. José Martí y Monsó, Director de la Escuela y Conservador del Museo, que tomándose un trabajo grande ha querido demostrar á la Academia el aprecio que le merece. Incompetente para juzgar dichos trabajos, me limitaré á decir, aunque sea ofendiendo la modestia de su autor que cuantas personas les han visto han encontrado en ellos, vigor en la composición, riqueza de colores y excelente dibujo, razones por las que, la Academia ha recibido con singular aprecio este obsequio que tanto honra al que le hace como al que le recibe.

Enlazada con esta reforma se ha empezado á llevar á cabo el pensamiento hace tiempo concebido de entarimar las salas del Museo, reforma necesaria, pero costosa, por lo cual solo ha podido hacerse por ahora en la nueva sala de juntas y en dos mas del Museo precedentes á aquella que se han reformado en totalidad.

La Comisión encargada de estas obras ha utilizado los conocimientos y buenos servicios del Ayudante de la Es-



cuela D. Antonio Ortiz de Urbina, quien con celo incansable las ha vigilado constantemente acudiendo á resolver de acuerdo con la Comisión cuantas dificultades se han presentado.

Las consignaciones con que la Provincia y la Municipalidad contribuyen al sostenimiento de los gastos de la Academia y Escuela se han satisfecho oportunamente, de modo que se han cubierto las atenciones propias, encontrando siempre propicias y prestando su apoyo las excelentes Diputación y Ayuntamiento, en cuanto se refiere á la instrucción pública. Ellas tendrán su galardón merecido en la gloria que reportan siempre estas obras, en el aprecio y gratitud de sus administrados y en el reconocimiento mas profundo que á nombre de la Academia hago constar en este acto por mas de un título solemne.

Escrito lo que precede, la Academia ha tenido noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo, consecuente compañero y antiguo discípulo, el Doctor Don Nicanor Remolar y García que como Académico de número formaba parte de nuestra corporación desde el día 3 de Agosto de 1879.

Profesor y médico distinguido, Subdelegado de Medicina é individuo de muchas sociedades y corporaciones científicas demostró siempre su perseverancia en el trabajo, y su asiduidad en el estudio, esponiendo en los centros administrativos cuanto creía conveniente al bien general.

Como Académico desempeñó siempre con actividad é inteligencia cuantos servicios se le encomendaron, revelando su claro juicio en las acertadas observaciones que hacia y patentizando su profundo conocimiento, no solo de la ciencia que cultivaba con predileccion, sino tambien de todas las materias de cultura general tan indispensables en la vida social.

Su muerte ocurrida el dia 1.º de Octubre último ha causado profundo pesar en todos sus compañeros. He llegado, Sres. Académicos, al término de mi trabajo, y aunque lijeramente, he procurado llamar vuestra atención sobre el progreso de este Establecimiento, y mis indicaciones habrán servido á imaginaciones tan ilustradas como las vuestras, lo que para los ejercicios romanos servian las piedras miliarias; estas señalaban el camino que habian de seguir los grandes ejércitos, como los datos que he presentado á vuestra consideración señalan el progreso artistico en esta Ciudad.

El Secretario general,

**Francisco Lopez Gomez.**



SEÑORES ACADÉMICOS  
DE LA  
PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE VALLADOLID.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE,

**Ilmo. Señor Don Lázaro Rodríguez.**

CONSILIARIOS,

- 1.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Lopez Gomez.
- 2.º Sr. D. Antonio de Iturralde.
- 3.º Sr. D. César Alba.

DIRECTOR DE LA ESCUELA,

**Sr. D. José Martí y Monsó.**

TESORERO DE LA ACADEMIA,

**Sr. D. Pablo de Berasátegui.**

SECRETARIO GENERAL,

**Sr. D. Francisco Lopez Gomez.**

ACADÉMICOS DE NÚMERO.

**Sr. D. Gerónimo Ortíz de Urbina.**  
**Sr. D. Dionisio Barreda.**  
**Sr. D. Pedro Gonzalez Moral.**  
**Sr. D. Miguel Lopez Redondo.**  
**Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera.**  
**Sr. D. Julian Arribas.**

**Sr. D. Félix Lopez San Martin.**

**Sr. D. Juan Ortega y Rubio.**

**Sr. D. Bernabé Merino, *Vice-Secretario general.***

**Excmo. Sr. D. José Muro Lopez.**

**Sr. D. Teodosio Torres.**

**Sr. D. Manuel Blanco y Cano, *Bibliotecario.***

**Sr. D. Eustoquio Gante.**

**Sr. D. Gervasio Fournier.**

**Sr. D. Saturnino Calzadilla.**

**Sr. D. Francisco Herrero Bayona.**



SECCIONES

DE QUE CONSTA ESTA

**Academia de Bellas Artes.**

SECCION DE PINTURA.

Vicepresidente. . . . D. César Alba.

Vocales. . . . {  
D. José Martí y Monsó.  
D. Julian Arribas.  
D. José Muro Lopez.  
D. Bernabé Merino.  
D. Gervasio Fournier.

Secretario. . . . D. Pedro Gonzalez Moral.

SECCION DE ESCULTURA.

Vicepresidente. . . . D. Antonio Iturralde.

Vocales. . . . {  
D. Dionisio Barrada.  
D. Miguel Lopez Redondo.  
D. Juan Ortega y Rubio.  
D. Eustoquio Gante.  
D. Saturnino Calzadilla.  
D. Francisco Herrero Bayona.

Secretario. . . . D. Pablo Barasátegui.

SECCION DE ARQUITECTURA.

Vicepresidente. . . . D. Manuel Lopez Gomez.

Vocales. . . . {  
D. Jerónimo Ortiz de Urbina.  
D. Francisco Lopez Gomez.  
D. Félix Lopez San Martín.  
D. Teodosio Torres.  
D. Manuel Blanco y Cano.

Secretario. . . . D. Teodosio Alonso Pesquera.

# LISTA

DE LOS

## SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO

POR ANTIGÜEDAD.

---

**Sr. D. Antonio Iturralde y Montel.** Académico en 26 de Julio de 1852. Consiliario en 3 de Junio de 1878.

**Sr. D. Gerónimo Ortiz de Urbina.** Académico en 27 de Noviembre de 1852.

**Sr. D. José Martí y Monsó.** Académico en 28 de Noviembre de 1864. Director de la Escuela en 29 de Mayo de 1871.

**Sr. D. Lázaro Rodríguez.** Académico en 16 de Marzo de 1868. Consiliario en 3 de Mayo de 1874. Presidente en 11 de Febrero de 1882.

**Sr. D. Dionisio Barreda.** Académico en 10 de Marzo de 1872.

**Sr. D. Pedro Gonzalez Moral.** Académico en 14 de Julio de 1872.

**Sr. D. Miguel Lopez Redondo.** Académico en 7 de Diciembre de 1873.

**Sr. D. Manuel Lopez Gomez.** Académico en 7 de Diciembre de 1873. Consiliario en 16 de Setiembre de 1882.

**Sr. D. Eustoquio Gante.** Académico en 22 de Marzo de 1874. Presidente en 1.º de Julio de 1877. Reelegido Académico en 2 de Abril de 1882.

**Sr. D. César Alba.** Académico en 9 de Abril de 1874. Consiliario en 11 de Mayo de 1882.

**Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera.** Académico en 18 de Junio de 1874.

**Sr. D. Julian Arribas** Académico en 18 de Diciembre de 1874.

**Sr. D. Félix Lopez San Martín.** Académico en 9 de Enero de 1876.



**Sr. D. Francisco Lopez Gomez.** Académico en 12 de Marzo de 1876. Secretario en 7 de Setiembre de 1877.

**Sr. D. Juan Ortega y Rubio.** Académico en 3 de Enero de 1877.

**Sr. D. Bernabé Merino.** Académico en 5 de Agosto de 1877.

**Sr. D. José Muro Lopez.** Académico en 2 de Febrero de 1879.

**Sr. D. Pablo Berasátegui.** Académico en 6 de Abril de 1879. Tesorero en 7 de Enero de 1883.

**Sr. D. Teodosio Torres.** Académico en 6 de Abril de 1879.

**Sr. D. Manuel Blanco y Cano.** Académico en 5 de Diciembre de 1880. Bibliotecario en 7 de Enero de 1883.

**Sr. D. Gervasio Fournier.** Académico en 4 de Febrero de 1883.

**Sr. D. Saturnino Calzadilla.** Académico en 3 de Agosto de 1884.

**Sr. D. Francisco Herrero Bayona.** Académico en 26 de Abril de 1885.

# ACADEMIA

## ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID.

Curso de 1884 á 1885.

**CUADRO ESTADISTICO de los ingresos y gastos de la Academia y de la Escuela de Bellas Artes, desde 1.º de Junio de 1884 á 30 de Junio de 1885, ambos inclusive.**

### INGRESOS.

Por la subvencion del Excmo. Ayuntamiento de esta capital correspondiente á dicho ejercicio. . . . .  
 Por resultas de años anteriores. . . . .  
 Por la existencia que resultó en caja al cerrarse definitivamente en 31 de Diciembre de 1884 el ejercicio ampliado.

### MOVIMIENTO DE FONDOS.

Por remesas de la Depositaria de fondos provinciales. . . . .

	Pesetas.	Cént.
	17.600	0
	80	12
<b>TOTAL DE INGRESOS..</b>	<b>17.680</b>	<b>12</b>
	15.457	80
	33.137	92

### GASTOS.

Por sueldos de los Profesores, Ayudantes, empleados y dependientes. . . . .  
 Por gastos del material. . . . .

	25.102	47
	7.560	81
<b>TOTAL DE GASTOS.</b>	<b>32.663</b>	<b>28</b>

### RESÚMEN.

INGRESOS. . . . .	33.137	92
GASTOS.. . . .	32.663	28
<b>RESULTA una existencia para el periodo ampliado de. . . . .</b>	<b>474</b>	<b>64</b>

Valladolid 24 de Agosto de 1885.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE.

El TESORERO.

**Lázaro Rodríguez,**

**Pablo de Berasátegui,**

El SECRETARIO GENERAL.

**Francisco Lopez Gomez,**



MUSEO DE PINTURAS Y ESCULTURAS

DE

VALLADOLID.

CONSERVADOR,

D. JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

CONSERJE,

D. Primitivo Palacios Dueñas.

PORTERO,

D. Fernando Alonso Ortega.

*Número de personas que han visitado el Museo desde 1.º de Agosto de 1884 hasta la fecha, á excepcion de la feria de Setiembre del año último. . 229*

*Entrada de nuevas obras en el Museo.*

Las diez y ocho obras premiadas en los dos grupos del Concurso de 1884, que se expresan en la Memoria de dicho año.

Las seis obras del pensionado D. Gabriel Osmundo Gomez, que constan en la misma Memoria.

D. José Martí. «Retrato del Ilmo. Sr. D. Mariano Miguel Gomez», Presidente que fué de esta Academia: alto 1,23, ancho 0,96. (Propiedad de la Academia.)

Cesion hecha por el Estado en calidad de depósito con destino al Museo provincial en virtud de Real Orden de 8 de Noviembre del año

último, de conformidad con lo informado por el Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura y con lo propuesto por la Dirección general.

D. Félix Hidalgo, «Jóvenes cristianas expuestas al populacho», alto 2,81, ancho 3,93.

D. Vicente Borrás y Mompó, «Antonio Perez recibiendo á su familia despues del tormento», alto 2,84, ancho 4,04.

D. Luis Rigalt, «Recuerdos de Cataluña», (paisaje), alto 0,75, ancho 1,41.

D. Ramon Romea, «Recuerdos de Villalba al pié del Guadarrama», al o 0,80, ancho 1,43.

Valladolid 1.º de Agosto de 1885.

V. B.  
EL PRESIDENTE,

Lázaro Rodríguez.

EL CONSERVADOR,

José Martí y Mousó.



ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES  
DE LA  
PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE VALLADOLID.

---

CONCURSO Á PREMIOS EN 1885.

---

PRIMER GRUPO

correspondiente á los alumnos de la Escuela, aprobados en 1884  
á 1885 en las asignaturas determinadas para cada sección.

---

PREMIOS POR VALOR DE 50 PESETAS CADA UNO Y ACCESIT DE 25 ID.

---

ESTUDIOS DEL NATURAL Y REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS É INDUSTRIALES.

---

1.<sup>a</sup> Sección.—*Dibujo y colorido artistico.*

---

PREMIO.—D. Eulogio Varela y Sartorio (de la clase de dibujo de Figura de Paisaje y Acuarela) LOS SAUCES: dibujo al carbon, copia en mayor tamaño de otro de Allongé, 0'55×0'73.

ACCÉSIT.—D. Francisco Suarez Isla (de la clase de dibujo de Figura, de Paisaje y Acuarela) LA SEDA Y LA LANA: dibujo á pluma, copia de estampa, 0'45×0'62.

ACCÉSIT.—D. José Rodriguez Moreno (de la clase de dibujo de Adorno) UN ADORNO: ejecutado en pelo, copia de estampa, 0'49×0'54.

ACCÉSIT.—D. Adolfo Barroso Zampa (de la clase de dibujo de Figura, de Paisaje y Acuarela) UNA MAJA: cuadro al óleo, copia de otro id., 0'30×0'26.

## 2.ª Sección.-Modelado y vaciado.-Física y Química aplicada á las Artes.

- PREMIO.—D. Leandro Villan y Vidal (de la clase de Física y Química)  
MAPA GENERAL DE FERRO-CARRILES DE ESPAÑA Y BALEARES: grabado  
en cristal por procedimiento químico: copia de estampa, 0'57×0'81.  
ACCÉSIT.—D. Lope Tordera Antolin (de la clase de Modelado de Adorno y  
Figura) LA INOCENCIA: medallón en yeso, copia de otro id., 0'45×0'45.

## 3.ª Sección.—Dibujo y colorido arquitectónico é industrial.

- PREMIO.—D. Alejandro Jolin Calleja (de la clase de Geometría descriptiva,  
Perspectiva y Mecánica) PLANTA Y ALZADO DE LA LOGGIA DE MIGUEL  
ANGEL: copia de estampa: dos dibujos, uno 0'50×0'68 y otro 0'68×0'50.  
ACCÉSIT.—D. Alejandro Vega Morillo (de la clase de Geometría descriptiva,  
Perspectiva y Mecánica) TRES CUADROS: DOS CON DIBUJOS DE ARMADURA  
Y DE CIMBRA Y OTRO CON MODELOS DE ARMADURA DE AMBOS.

## SECCIÓN DE SEÑORITAS

### TRABAJOS ARTÍSTICOS Y APLICACIONES Á LAS LABORES PROPIAS DE SU SEXO.

- PREMIO.—Srita. Rafaela de Mendigutía Lopez (de la clase de dibujo de  
Figura, de Paisaje y Acuarela) LA AURORA: copia de un bajo re-  
lieve de Thorvaldsen, 0'90×0'90.  
PREMIO.—Srita Maria de Berasátegui Guendica (de la clase de dibujo de  
Figura de Paisaje y Acuarela) UNA FIGURA: Acuarela copiada de  
otra id., 0'53×0'40.  
ACCÉSIT.—Srita. Guadalupe Gallo Gonzalez (de la clase de dibujo de Fi-  
gura de Paisaje y Acuarela) CUANTO TARDA: dibujo copia de es-  
tampa, 0'60×0'45.  
ACCÉSIT.—Srita. Leonor Fernandez Cubas (de la clase de dibujo de Ador-  
no) FLORES: Acuarela, copia de otra id., 0'47×0'63.



## SEGUNDO GRUPO

correspondiente á los que sean ó hayan sido alumnos de esta Escuela.

PREMIOS DE PRIMERA CLASE POR VALOR DE 250 PESETAS CADA UNO, Y DE SEGUNDA, POR 125 ID.

### OBRAS ORIGINALES DE BELLAS ARTES Y DE ARTE INDUSTRIAL.

#### PREMIOS DE PRIMERA CLASE.

- D. CLAUDIO TORDERA ANTOLIN: **Patria:** busto en yeso, 0'59.  
D. HILARIO GARCIA LARA: **Pantalla de chimenea:** tallada en madera de nogal, 1'23×0'83.

#### PREMIOS DE SEGUNDA CLASE.

- D. EMILIO PEREZ RIVON: **Alrededores de Londres:** (Paisaje), cuadro en lienzo al óleo, 0'44×0'74.  
D. RICARDO HUERTA PAZ: **Escorial:** Puente en la carretera de la casita de arriba (Acuarela), 0'53×0'40.  
D. EMILIO BAEZA EGULUZ: **Estudio del natural:** busto en barro cocido, 0'45.  
SRITA. MARCELINA PONCELA ONTORIA: **Saltadera de la Pieuxa:** dibujo al carbon, 1'10×0'70.

#### RECOMPENSA ESPECIAL.

- D. MARIANO DE LA FUENTE CORTIJO: **En las costas de Normandía:** (Marina), cuadro al óleo, 1'86×1'35.

Propuesto por el Tribunal á la Academia para la recompensa especial que ésta designe por haber obtenido el expositor tres premios de primera clase.

## ENVIOS REGLAMENTARIOS DEL SEGUNDO AÑO

DEL PENSIONADO

D. GABRIEL OSMUNDO GOMEZ.

---

**Calificados de Mérito relevante por el Tribunal del Concurso.**

- 1.º ESTUDIO: cuadro al óleo, 0'58×0'46.
- 2.º UN CONSEJO: (acuarela), 0'70×0'75.
- 3.º ALLÁ EN LA MONTAÑA: dibujo, 0'42×0'55.
- 4.º TRADICIÓN: (inspirado en una poesía de Zorrilla titulada **Recuerdos de Valladolid**), cuadro al óleo, 1'72×2'26,

---

La Excm. Diputación y Excmo. Ayuntamiento costean los premios y accésit de ambos grupos á excepción de tres de segunda clase del segundo grupo que corresponden á la Sociedad Círculo de Calderón de la Barca, á la del Círculo de Recreo (de la Victoria) y al Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital.

Valladolid 25 de Octubre de 1885.

EL PRESIDENTE,

Lázaro Rodríguez.

EL SECRETARIO GENERAL,

Francisco Lopez Gomez.



ESCUELA ESPECIAL

DE

BELLAS ARTES Y DE ARTES Y OFICIOS

DE VALLADOLID.

Curso

DE

1884 á 1885.

Cuadro núm. 1.

CUADRO ESTADÍSTICO de los alumnos matriculados en esta Escuela elemental en el expresado curso y resultado obtenido en el mismo por los de ambos sexos.

CLASES.

Aritmética y Geometría de Dibujantes y Dibujo Lineal y Topográfico. . . . .  
 Dibujo de Figura, de Paisaje y Acuarela. . . . .  
 Dibujo, modelado y vaciado de Adorno y modelado y vaciado de Figura. . . . .  
 Geometría descriptiva, Sombras, Perspectiva y Mecánica con aplicación á las Artes y á la fabricación. . . . .  
 Física y Química, aplicadas á las Artes, Oficios é Industrias. . . . .

	Matricula- dos.	Sobrea- lentes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Dejaron de asistir.	No se pre- sentaron.	Premios es- peciales.	Premios.	Accesit.	Premios de asistencia.
	241	3	10	39	55	»	101	33	2	1	10	2
	387	22	43	39	97	»	90	96	9	10	18	4
	495	20	22	21	215	»	84	130	5	12	11	4
	88	7	11	20	19	»	20	8	4	3	14	1
	42	3	2	3	18	»	16	»	2	3	3	1
TOTALES.	1.253	55	91	125	404	»	311	267	22	29	56	12

NOTA.—En este número estan comprendidas 271 señoritas, matriculadas en el expresado curso.

Valladolid 31 de Julio de 1885.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

José Martí y Monzó

EL SECRETARIO,

Pedro Gonzalez Moral.

ESCUELA ESPECIAL  
DE  
Bellas Artes y de Artes y Oficios  
DE  
VALLADOLID.

Curso  
DE  
1884 á 1885.

Cuadro núm. 2.

Aumentos en la Biblioteca y en el material de la Escuela.

FOR DONATIVO.

*Memoria del Instituto de Valladolid*, referente al curso de 1883 á 1884.  
*La Ilustracion Española y Americana* (Madrid), *L' Illustration* (Paris),  
*The Graphic* (Londres). Ejemplares correspondientes al año 1884. (Donativo de D. Mariano Gonzalez Dueñas).

*Watelet*, Diccionario de las Artes de la Pintura, Escultura y Grabado.  
(Donativo de D. Pedro Gonzalez Moral).

Nueve cabezas, dos piernas, siete extremos, y tres estátuas de la Venus de Médicis, el Fauno del cabrito y el Apolino: vaciados en yeso.  
(Donativo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando).

FOR COMPRA.

*Gaceta de Madrid*.—Año económico de 1884 á 1885.

*Arcadius*.—Choix de Modeles de Dessin Lineaire.

*Hugel*.—L' ecole industrielle.

*Cerneson*.—Grammaire du Dessin.

*Cazalonga*.—Construction de pieces mecaniques.

*Ruidavets*.—Tratado de Dibujo Topográfico.

*Karl Robert*.—Traité pratique de Peinture á l' huile. Paysage.

*Florence Lewis*.—Cours de Peinture sur porcelaine.



- P. Lytch.*—Cours de Peinture á l' aquarelle.  
*J. Adeline.*—Lexique des termes d' ar.  
*F. Ravaisson.*—Etudes clasiques de dessin. (Diez láminas.)  
*Cornu.*—Cours de Dessin de Figure.  
*Fourcaud.*—Maitres modernes. T. Ribot.  
*Ch. Bargue.*—Cours de Dessin: Deuxieme partie: Modeles d' apries les maitres.  
*Figaro illustré-Andaluzcia.*—*Pour l' Andalousie.*—*Paris illustré: Les coulisses du Salon.*—(Cuadernos).  
 Catorce cromos de Figura y Adorno.  
*S. Onken.*—*Otenrot.*—Historia Universal completada con la Historia del traje (del cuaderno 109 al 130).  
*P. Guillman.*—Enciclopedia popular ilustrada de Ciencias y Artes (del cuaderno 117 al 136).

---

Una caja de colores para pintar en porcelana.  
 Seis caballetes giratorios para modelar.  
 Reposicion de marcos para originales.  
 Dos cacerolas de hierro.  
 Seis platillos de loza para disoluciones.  
 Dos paletines de hierro.  
 Varios productos químicos.  
 Un rodillo elástico para impresion.  
 Dos id. sin armadura.

Valladolid 31 de Julio de 1885.

v.º B.º

El Director,

José Martí y Mousó.

El Secretario,

Pedro Gonzalez Moral.

**ESCUELA ESPECIAL**  
DE  
**Bellas Artes y de Artes y Oficios**  
DE **VALLADOLID**.

**Cuadro núm. 8.**

*Personal facultativo y cuadro de la enseñanza para el próximo curso de 1885 á 1886.*

CLASES.	PROFESORES Y AYUDANTES.	OBRAS DE TEXTO.	LOCALES.	HORAS.
Aritmética y Geometría de dibujantes y dibujo lineal y topográfico.	D. Gerónimo Ortiz de Urbina. Profesor. D. Antonio Ortiz de Urbina. Ayudante. D. José Martí y Monsó. Profesor. D. Cástor Simon Toranzo. Ayudante. D. Pedro Gonzalez Moral. Ayudante.	Turrade, Villanueva, Borrell y modelos diversos. Dibujo lineal.	La catedral de dibujo lineal.	De 6 á 8 de la noche, desde 1.º de Octubre á 15 de Febr.
Dibujo de Figura, de Paisaje y Arquitectura.	D. Pablo Santes de Bersátegui. Profesor. D. Blas G. Garcia-Valladolid. Ayudante. D. José Gonzalez y Gimenez. Ayudante.	Las explicaciones del Profesor y modelos diversos.	Id. de dibujo de Figura.	De 6 1/2 á 8 1/2 de Febrero á 15 de Marzo.
Dibujo modelado y vaciado de Adorno, y modelado y vaciado de Figura.	D. Manuel Blanco y Cano. Profesor.	Las explicaciones del Profesor y modelos diversos.	Id. de dibujo de Adorno.	De 7 á 9 desde el 16 de Marzo á 15 de Abril.
Geometría descriptiva, Sombras, Perspectiva y Mecánica. con aplicación á las Artes y á la fabricación.	D. Francisco Lopez Gomez. Profesor.	Tratado de dibujo de Borrell, explicaciones del Profesor y mod. diversos.	Id. de Geometría descriptiva.	De 7 1/2 á 9 1/2 desde el 16 de Abril al 30 del mismo.
Física y Química, aplicadas á las Artes, oficinas é Industrias.	D. Francisco Lopez Gomez. Profesor.	Las explicaciones del Profesor.	Id. de Física y Química.	

Valladolid 31 de Julio de 1885.

V. B.  
EL DIRECTOR,  
*José Martí y Monsó.*

EL SECRETARIO,  
*Pedro Gonzalez Moral.*



ESCUELA ESPECIAL  
DE  
**BELLAS ARTES Y DE ARTES Y OFICIOS**  
DE VALLADOLID.

Cuadro núm. 4.

Cuadro del personal administrativo para el próximo curso de 1885 á 1886.

DIRECTOR.

**DON JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.**

SECRETARIO.

**DON PEDRO GONZALEZ MORAL.**

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES.

Conserje.	Primitivo Palacios Dueñas.
Oficial de Secretaría y Habilitado de la Escuela.	José Cebada Conté.
Auxiliar de Secretaría y tercer portero.	Andrés Cisneros Arnaiz.
Primer portero.	Dionisio Moreno Peris.
Segundo portero.	Ruperto Arnaiz Ortega.
Cuarto portero.	Manuel Segares Suarez.
Quinto portero.	Justo Rodriguez Suarez.
Sexto portero.	José Rabadan Calatayud.
Séptimo portero.	Victoriano Luengo Cancelada.
Octavo portero.	Mariano Arés Hernandez.

Valladolid 31 de Julio de 1885.

V. B.

El Director.

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

El Secretario.

PEDRO GONZALEZ MORAL.

**ESCUELA ESPECIAL**  
DE  
**Bellas Artes y de Artes y Oficios**  
DE  
**VALLADOLID.**

**Curso**  
de  
**1884 á 1885.**

**RELACION NOMINAL**

DE LOS ALUMNOS DE AMBOS SEXOS QUE EN EL INDICADO CURSO HAN OBTENIDO PREMIOS Y  
ACCÉSIT EN LAS CLASES QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA DE DIBUJANTES Y DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO.

**PREMIOS ESPECIALES.**

NOMBRES.	SECCIONES.	Profesion ú ocupacion.
D. Nicolás Hermosilla Sebastian	Dibujo Lineal: conjuntos. . .	Estud. de Instituto.
Calisto Diaz Rodriguez. . .	Id. Topográfico. . .	Teniente de Caball.

**PREMIOS.**

D. Manuel Sanz Escudero. . .	Dibujo Lineal: Detalles. . .	Encuadernador.
------------------------------	------------------------------	----------------

**ACCÉSIT.**

D. Juan Araujo Lopez. . . . .	Aritmética y Geometría. . . . .	Instruc. primaria.
Juan Patan Hoyos. . . . .	Dibujo Lineal: conjuntos. . . . .	Carpintero.
Adolfo Sanchez Miguez. . . . .	Aritmética y Geometría. . . . .	Estud. de Instituto.
Raimundo Prieto Palacios. . . . .	Id. id. . . . .	Instruc. primaria.
Balbino Piñero Ibañez. . . . .	Id. id. . . . .	Zapatero.
Ramon Sanchez Fito. . . . .	Dibujo lineal: Detalles. . . . .	Escribiente.
Angel Lorenzo Martin. . . . .	Id. id. . . . .	Sastre.
Pedro Perez Rodriguez. . . . .	Id. id. . . . .	Escultor.
Mariano Nieto Olmedo. . . . .	Id. conjuntos. . . . .	Carpintero.
Enrique Pinedo Perez. . . . .	Id. id. . . . .	Ebanista.

**PREMIOS DE ASISTENCIA (1).**

D. Juan Araujo Lopez. . . . .	.	Instruc. primaria.
Daniel Domingo Calvo. . . . .	.	Id.

(1) Los premios de asistencia se conceden á los alumnos de ambos sexos que han faltado menos dias á clases sin pasar de 15 durante el curso. Cuando son varios los que se hallan en el mismo caso, se hace la adjudicacion por sorteo.



## DIBUJO DE FIGURA, DE PAISAJE Y ACUARELA.

### PREMIOS ESPECIALES.

NOMBRES.	SECCIONES	Profesion u ocupacion.
D. Silverio Prieto Garcia. . .	Dibujo de Figura: copia de estampa: principios. . .	Tallista.
Francisco Suarez Isla. . .	Id., id., Cabezas. . .	Litógrafo.
Emeterio Garcia Lara. . .	Id., id., id. . .	Tallista.
Eulogio Varela y Sartorio. . .	Id., id., Cabezas y Figuras. . .	Estud. de Ciencias.
Vicente Pinedo Martin. . .	Id., id., Figuras. . .	Id. carrera especial.
Francisco S. Saco Toranzo.	Dib. de Paisaje, id., princip.	Litógrafo.
Claudio Tordera Antolin. . .	Acuarela: Figura: copia del natural: princip. y Figuras.	Tallista.

#### PREMIOS.

D. Avelino Castro Lopez.. .	Dibujo de Figura: copia de estampa: principios. . .	C. <sup>o</sup> gr. <sup>o</sup> Ten. de Inf. <sup>a</sup>
Agustín Marin Gomez. . .	Id., id., id.. . .	Alferez de Infantería
Félix Iturralde Lopez. . .	Id., id., Cabezas.. . .	Estud. de Instituto.
Isaac Sarabia Barbero. . .	Id., id., id.. . .	Id.
Eligio Beleña Porto. . .	Id., id., id.. . .	Id.

#### ACCÉSIT.

D. Francisco Lamarca Molina. .	Dibujo de Figura: copia de estampa: principios. . .	Tallista.
Evidio Martinez Pita. . .	Id., id., id. . .	Est. carrera especial
Teodoro Rodriguez de la Rosa	Id., id., Cabezas. . .	Tallista.
Domingo Lopez Mansilla. . .	Id., id., id. . .	Cabo 1. <sup>o</sup> de Infant. <sup>a</sup>
Primitivo Alvarez Nuñez. . .	Id., id., id. . .	Platero.
Emilio Lopez Castillo. . .	Id., copia del yeso: id.. .	Pintor
Narciso Martinez Cabezas. . .	Id., id., id. . .	Est. de Arquitectura
Dionisio Hernandez de la Torre	Id., id., Figuras.. . .	Pintor.
Emilio Zapatero Gonzalez. . .	Dibujo de Paisaje: copia de estampa: principios. . .	Comerciante.

#### PREMIOS DE ASISTENCIA.

D. Eulogio Varela y Sartorio. . .	»	Estud. de Ciencias.
Arturo Beleña Porto. . .	»	Estud. de Instituto.
Isaac Sarabia Barbero. . .	»	Id.

## DIBUJO, MODELADO Y VACIADO DE ADORNO, Y MODELADO Y VACIADO DE FIGURA.

### PREMIOS ESPECIALES.

D. Dionisio Pastor Valsero. . .	Modelado y vac de Adorno y Figura: Figuras: bajo relieve	Escultor.
Serafin Macho Perez. . .	Id., id., id. . .	Alfarero.
Lope Tordera Antolin. . .	Dibujo de Adorno: copia del yeso: Principios. . . .	Tallista.

**PREMIOS.**

NOMBRES.	SECCIONES.	Profesion ñ ocupacion.
2. Antonio Martin Fernandez.	Dibujo: cop. del yeso: princip.	Tallista.
Fermin Alonso Martin.	Id., conjuntos.	Pintor.
Juan Luengo Rodriguez.	Id., id.	Id.
Feliciano Blanco de la Cuesta	Id., id.	Id.
Julio Galvez Cañero.	Modelado: Figura: Principios.	Alferez de Infanter.
Pedro Legido Garcia.	Id., Adorno, id.	Depend. de Com.º
Alejandro Alvarez Martin.	Dibujo: copia de estampa: id.	Id.

**ACCÉSIT.**

D. Emilio Riñon Ventura.	Dib.: cop. de est.: Principios.	Instruc. primaria.
Juan Leonardo Perez.	Id., id., id.	Estud. de Instituto.
Braulio Vidal Fernandez.	Id., id., id.	Guarnicionero.
Pablo Herrero Rodriguez.	Id., id., id.	Tallista.
Emeterio Molpeceres Quint.	Id., id., id.	Pintor.
Victor Fernandez Alejandre.	Id., id., id.	Id.
Ramon Rodriguez Pelaez.	Model. de Adorno: Principios.	Platero.
Juan Redondo Gaspar.	Id., id., id.	Cantero.
Sotero Martin Autillo.	Dib.: cop. de est.: conjuntos.	Pintor.

**PREMIOS DE ASISTENCIA.**

D. Teodoro Reglero Soto.		Instruc. primaria.
Dionisio Pastor Valsero.		Escultor.
Manuel Vazquez Saiz.		Instruc. primaria.

**Geometría descriptiva, Sombras, Perspectiva y Mecánica con aplicación á las Artes y á la fabricacion.**

**PREMIOS ESPECIALES.**

D. Juan Barrero Gonzalez.	Geom. descript. (3.ª Seccion).	Carpintero.
Alejandro Vega Morillo.	Id., id.	Modelista.
José del Amo Recondo.	Mecánica, (2.ª Seccion).	Herramientista.
Cándido Zubizarreta Sansiay	Geom. descript. (1.ª Seccion).	Ajustador.

**PREMIOS.**

D. Alejandro Jolin Calleja.	Perspectiva, (2.ª Seccion).	Emp. del ferrocarril
Julian Magdaleno del Barrio.	Mecánica, (4.ª Seccion).	Ajustador.
Pedro Carrillo Llorente.	Id., (1.ª Seccion).	Id.

**ACCÉSIT.**

D. Eduardo Jolin Calleja.	Geom. descript. (1.ª Seccion).	Ebanista.
Enrique Villamandos Perez.	Id., (2.ª Seccion).	Id.
Pedro Rateray Alonso.	Mecánica (1.ª Seccion).	Tornero.
Francisco Hujano Castro.	Geometria descriptiva, id.	Instruc. primaria.
Ramon Nogal Ferrandiz.	Id., id.	Id.
Lucio Alonso Miguel.	Mecánica (2.ª Seccion).	Ajustador.
Segundo Mateo Garcia.	Geom. descript. (1.ª Seccion).	Emp. del ferro-carril



NOMBRES.	SECCIONES.	Profesion ú ocupacion.
D. Venancio Pinedo Perez. . .	Geom. descript. (1.ª Seccion).	Ebanista.
Miguel Enriquez Ruiz. . .	Id., (2.ª Seccion).	Instruc. primaria.
Amalio de la Fuente Lerma.	Mecánica, id. . . . .	Fundidor.
Ildefonso Otero Maganto. . .	Id., id. . . . .	Emp. del ferro-carril
Hermenegildo G. Crespo. . .	Id. (1.ª Seccion).	Ajustador.
Francisco Guzman Soto. . .	Id., id. . . . .	Cerrajero.
Santiago Solas Castrillo. . .	Geometria descriptiva, id..	Carpintero.

**PREMIO DE ASISTENCIA.**

D. Antonio Rojas del Casar. . .	»	Instruc. primaria.
---------------------------------	---	--------------------

FÍSICA Y QUÍMICA APLICADAS Á LAS ARTES, OFICIOS É INDUSTRIAS.

**PREMIOS ESPECIALES.**

D. Leandro Villan y Vidal. . .	Galvanoplastia y Grabados en vidrio. . . . .	Prof. de Inst. prim.ª
Mariano Santervás Lujan. . .	Id., trabajos en pasta de madera. . . . .	Estud. de Instituto.

**PREMIOS.**

D. Teofanes Reglero Soto. . .	En electricidad. . . . .	Estud. de Instituto.
Claudio Pastor Mata. . . .	Trabajos en carton piedra. . .	Sastre.
Segundo Rodriguez Iglesias.	Id., id. . . . .	Albañil.

**ACCÉSIT.**

D. José Villarias Merino. . . .	Química aplicada. . . . .	Estud. de Instituto.
Santiago Gomez Torrecilla. . .	Id., id. . . . .	Id.
Luis Pizarro Lopez. . . . .	Grabados en vidrio. . . . .	Id.

**PREMIO DE ASISTENCIA.**

D. Teofanes Reglero Soto. . . .	»	Estud. de Instituto.
---------------------------------	---	----------------------

**SECCION DE SEÑORITAS**

DIBUJO DE FIGURA, DE PAISAJE Y ACUARELA.

**PREMIOS ESPECIALES.**

NOMBRES.	SECCIONES.
Srita. Efigenia Marqués Fernandez. . .	Dib. de Figura: copia de estampa: Cabezas.
Guadalupe Gallo Gonzalez. . . . .	Id.: copia del yeso: Principios y Cabezas.

**PREMIOS.**

NOMBRES.	SECCIONES.
Srita. Eufrasia Garcia Salamanca..	Dib. de Figura: copia de estampa: Cabezas.
Lucila Betegon Barban. . . .	Id., id., id.
Rafaela de Mendigutia Lopez. . .	Id.: copia del natural: id.
Elisa Rodriguez Alvarez. . . .	Id., id., id.
Dolores Trejo Gutierrez. . . .	Acuarela-Paisaje: cop. de estampa: Principios.

**ACCÉSIT.**

Srita. Vicenta Garcia Salamanca. . .	Dib. de Figura: cop. de estampa: Principios.
Manuela Frutos Esteban. . . .	Id., id., id.
Amparo Trejo Gutierrez. . . .	Id., id., id.
Sara Rodriguez Alvarez. . . .	Id., id., id.
Quirina Callejas Fraile. . . .	Id., id., id.
Julia Torreño Fuentes. . . .	Id., id.: Cabezas.
Sabina de Beitia Goya. . . .	Id.: copia del yeso: id.
Dominica Lobo Vazquez. . . .	Dib. de Paisaje: cop. de estampa: Principios.
Maria de Berasategui y Guendica	Acuarela: Figura: copia del natural: id.

**PREMIO DE ASISTENCIA.**

Srita. Julia Torreño Fuentes. . . .

**DIBUJO, MODELADO Y VACIADO DE ADORNO, Y MODELADO Y VACIADO DE FIGURA.**

**PREMIOS ESPECIALES.**

Srita. Marcela S. José Motos. . . . Dibujo: copia del yeso: conjuntos.  
Maria de Berasategui Guendica. Modelado de Figura: Figura cuerpo entero.

**PREMIOS.**

Srita. Olimpia Frias Ramos. . . . Dibujo: copia de estampa: conjuntos.  
Carmen Orduña Montoya. . . . Id., id., id.  
Carmen Vicente Garcia. . . . Modelado de Adorno: id.  
Leonor Fernandez Cubas. . . . Acuarela: copia de estampa.  
Gabriela Rodriguez Alvarez. . . Dibujo: copia del yeso: conjuntos.

**ACCÉSIT.**

Srita. Francisca Revilla Gangas. . . Dibujo: copia de estampa: Principios.  
M.<sup>a</sup> del Carmen C. G.-Valladolid Id., id., id.

**PREMIO DE ASISTENCIA.**

Srita. Carmen Orduña Montoya. . . .

Valladolid 31 de Julio de 1885.

V.º B.º

El Director,

El Secretario,

*José Martí y Mensó.*

*Pedro Gonzalez Moral.*



# DISCURSO LEIDO

POR EL SEÑOR DOCTOR

**D. FÉLIX LOPEZ SAN MARTÍN,**

ACADÉMICO DE NÚMERO,

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO,

Y EX-DECANO DEL

**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL.**

PREMIOS.

NOMBRES	SECCIONES
Srta. Rufasta Garcia Salamanca.	Dib. de Figura: copia de estampa: Cabezas.
Leolia Beagon Barban.	Id. id. id.
Rebeca de Meneguilla Lopez.	Id.: copia del natural: id.
Blisa Rodriguez Alvarez.	Id., id., id.
Doctores Trejo Gutierrez.	Acuarela-Paisaje: cop. de estampa: Principios.

ACCÉSIT.

Srta. Vicenta Garcia Salamanca.	Dib. de Figura: cop. de estampa: Principios.
Manuela Prinos Esteban.	Id. id. id.
Amparo Teije Galbaroz.	Id. id. id.
Sera Rodriguez Alvarez.	Id. id. id.
Quilina Castro.	Id. id. id.
Julia Tarr.	Id. id. id.
Solima de Bedia Lopez.	Id. copia del yeso: id.
Domitio Lora Yanguz.	Id. copia del yeso: id.
Merced Berasategui y Gonzalez.	Acuarela: Figura: copia del natural: id.

DISCURSO LEIDO

D. FELIX LOPEZ SAN MARTIN

ACADEMIA DE DIBUJO Y ESCULTURA DE FIGURA  
 CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

INSTITUTO DE BELLAS ARTES DE MADRID  
 ILLUSTRE COLEGIO DE PROFESORES DE ESTA CATEDRA

PREMIOS

Srta. Olimpia Fries Ramos.	Dibujo: copia de estampa: conjuntos.
Carmen Ordoña Montoya.	Id. id. id.
Carmen Vicenta Garcia.	Modelado de Adorno: id.
Señor Fernandez Cubas.	Acuarela: copia de estampa.
Gabriel Rodriguez Airares.	Dibujo: copia del yeso: conjuntos.

ACCÉSIT.

Srta. Rosalva Novilla Ganga.	Dibujo: copia de estampa: Principios.
M. del Carmen G. Valladollid.	Id., id., id.

PREMIOS DE ASISTENCIA

Srta. Carmen Ordoña Montoya.

Valladolid 31 de Julio de 1905.

V.º H.º

El Director.

El Secretario.

José Martí y Monsó.

Pedro Gonzalez Moral.



**Señores:**

**M**UDA permanecería mi lengua y no me atrevería en tan solemnes momentos a levantar aquí mi voz, si no se me hubiera impuesto, como un deber ineludible, la honrosísima cuanto difícil tarea de haber de formar, para ser leída en el acto de la apertura, la oración inaugural correspondiente a este año académico. Vengo, señores, a cumplir un deber, y aun así, creo que al verme ante vosotros, y contemplar vuestra respetabilidad, muda, repito, permanecería mi lengua y absorto y embargado mi ánimo, ni fuerzas tendría para desplegar los labios, si esta misma solemnidad literaria, con su sencilla al par que trascendental grandeza, no sirviera de luz vivísima para mi alma, no contribuyera a inflamar mi espíritu, si no me alentara la benevola predisposición que veo y siento palpar en el

ilustrado auditorio á que me dirijo. Contraste raro, yo os lo confieso; contradicción acaso inexplicable, lo digo con sinceridad; rareza singular de mi espíritu es, que la misma solemnidad del acto que á celebrar venimos con inmenso regocijo, y la ilustrada majestad del auditorio, sean á la vez motivo de respeto que embargue mi ánimo hasta inclinarme á guardar silencio, y motivo también y fuente y origen de confianza y alientos para alzar aquí mi voz. Yo no lo sé, yo no podré esplicároslo con la claridad que desearía, pero os digo la verdad: esos tan contrarios afectos son los que siento y percibo dentro de mí, eso es lo que en mi espíritu pasa, en ese estado se encuentra mi ánimo. Yo veo el acto de la inauguración del curso de esta Escuela y Academia, como uno de los eslabones de esa misteriosa cadena que enlazando los conocimientos adquiridos por los siglos pasados, atesorados en los libros y vivificados por los maestros, van á depositarse en los ánimos de esa juventud, esperanza de la patria, parte de la humanidad, de esa juventud que al recibirlos ansiosa, como terreno fértil y aun no esquilado, ha de darlos con el tiempo mayor ensanche, mas amplitud, mas bondad y mas belleza, labrando así otro nuevo eslabón para las generaciones futuras. Y veo que esa misteriosa cadena creciendo y creciendo, y perfeccionándose cada vez más y más, llegará, con el tiempo acaso, enlazándose con las construidas por



los que al cultivo de otras ciencias se dedican, á unir á la humanidad toda en una sola creencia, en una sola sociedad; á formar, en fin, la mística ciudad de Dios, en donde sólo reine la paz y la ventura, la verdad infinita, el bien supremo, la belleza sin fin. Nosotros todos, todos, somos llamados á contribuir á esta obra. Tamaña empresa es superior á las fuerzas individuales, y por eso hoy nosotros, enriquecidos y amaestrados por los que nos precedieron tras un breve descanso, volvemos á reunirnos para continuar fabricando el eslabón que nos corresponde, abrigando la esperanza fundada de que esa pura y generosa juventud estudiosa labrará en su día el suyo. Tal es, señores Académicos é ilustres Profesores, la significación y magnificencia del acto solemne en que nos encontramos; y por eso, al contemplar yo su magnitud y belleza, siento que mi espíritu desfallece, flaquean mis fuerzas y no me considero digno, en momentos tan solemnes, de levantar aquí mi voz.

Pero á la vez que esto siento, el júbilo de que mi alma se halla inundada, rebosa, y ya que de ella no pueda salir un rayo de luz que venga á dar á la ciencia una nueva verdad ó una enseñanza nueva, ante la belleza y trascendencia del acto, brota sin querer y aun á riesgo de pecar de indiscreto, brota sí de mis labios un espontáneo loor de alabanza para el mismo.

Si para enseñar no sirvió y fuera en mí ridícula pretensión el intentarlo, dadas la escasez de mis conocimientos y la reconocida ilustración que á vosotros os distingue; si yo no debo, ni puedo, sin pecar de vanidad, proponerme aquí semejante intento; y me considero obligado bajo este punto de vista á guardar un prudente y respetuoso silencio, creo también de mi deber, y para cumplirle me siento animoso, manifestar aquí lo dispuesta que se halla mi alma, lo decidida que está mi voluntad á contribuir en cuanto pueda á la realización de vuestra empresa. Si esta es grande, si es bella, si es magnífica y trascendental, necesariamente tiene que ser amada y querida por todos, todos debemos manifestarnos dispuestos á contribuir á ella, todos debemos darla nuestra cooperación. Si la belleza sentida embarga el ánimo, también es cierto que le conmueve dulcemente, y que con suavidad le inclina á amar el objeto en que aquella se ostenta y á significar con entusiasmo ese amor.

Por eso yo sin duda, al contemplar la solemnidad y magnificencia de este acto, me siento á la vez que absorto y embargado, animoso, resuelto y decidido para significar en alta voz y con entusiasmo, las simpatías que me inspira, el vivísimo deseo que tengo de honrarme contribuyendo, en cuanto mis fuerzas lo permitan, á la realización de vuestro nobilísimo intento, que no es otro sino el lustre y adelantamiento de las bellas artes.



«Ah! Si para contribuir á este fin fueran tan potentes  
 y eficaces mis fuerzas, como grande es mi voluntad! Pero  
 ¿á qué insistir mas? Ya lo sabeis: os he descubierto el es-  
 tado de mi alma; os he hecho manifiesto el impulso que la  
 guía, el fin á que me encamino; os consta que sólo por  
 obediencia á un mandato vuestro, he podido atreverme á  
 subir á esta, menos hoy que yo la ocupo, siempre ilustre  
 y respetable tribuna: sabeis y conocéis todo esto y por lo  
 mismo no dudó ya que, en gracia á la bondad del intento,  
 benévolos escucháreis y habreis de juzgar las consideracio-  
 nes que paso á exponer, encaminadas á demostrar „la exce-  
 „lencia del arte de lo bello, y el deber que todo artista  
 „tiene de respetar en sus obras la pureza y pulcritud  
 „del mismo.»

Si, como es sabido, todo arte considerado en sí mismo  
 ó de una manera intransitiva, es una colección de reglas  
 dictadas por la razón para guiar rectamente los actos  
 humanos hácia algún fin determinado, es claro que el arte  
 de lo bello, considerado bajo ese aspecto, le habrán de  
 formar las reglas dictadas por la razón para guiar recta-  
 mente la actividad del hombre, á fin de que pueda repre-  
 sentar y expresar mejor de un modo sensible la hermosura,

la belleza del orden suprasensible que él percibe, poder así contemplarla con mas alta claridad, y gustar y hacer que gusten los demás plenamente el purísimo deleite que de ella nace. Sin necesidad de gran esfuerzo compréndese, desde luego, que si las reglas que forman todo arte, han de servir de norma ó canon á la actividad del artista, para que puedan considerarse obligatorias y constituir precepto que ligue la actividad del hombre por su naturaleza libre, han de ser, como hemos dicho, racionales, ó lo que es lo mismo, han de estar fundadas en razones de orden superior.

El artista que á un arte se dedica, debe conocer las reglas propias de él, y libremente debe someterse á su observancia para mejor llegar al fin que se propone. Nunca las reglas de un arte, las verdaderas reglas, pueden en manera alguna servir de obstáculo ni embarazar en nada á la pericia ó aptitud del artista, sino que por el contrario, por ser todas ellas preceptos racionales, sirviéndole de enseñanza luminosa, le han de hacer su camino mas fácil y expedito. Esto es tan notorio que no comprendemos cómo ni por qué á nombre de la libertad del artista, que nadie niega, se ha querido en ciertas épocas proscribir todas las reglas, negar, en una palabra, el arte bajo el punto de vista objetivo. Aun dura sin duda todavía esa tendencia, hija de la soberbia humana, que mal dispuesta á reconocer autoridad alguna, para que cada uno pueda



vivir á sus anchas y del modo que mas le agrade, dándole los aires é importancia de un principio fecundo y salvador, ha venido á establecer en todas las esferas de la vida, la desconsoladora negación de que nada existe, ni ningún orden de seres alienta fuera de su propio ser: ha venido, en una palabra, á negar la existencia de Dios y de los demás seres, convirtiendo el *yo* humano individual en principio de todas las cosas y en ídolo y adorador de sí propio, creando así un *egoteísmo* tan soberbio é hinchado, que es merecedor sin duda de la crítica mordaz que de él hace un poeta filósofo de nuestros dias. “El *conócete á ti mismo*, „dice ese autor, es un consejo de auscultación moral que, „tomado con humildad, puede arrojar mucha luz sobre los „problemas del alma humana y de la verdad absoluta „divina; pero en el curso de los siglos, gracias á una inves- „tigación intemperante, el hecho antropológico de Sócrates „ha entrado en el dominio de la clínica y *casi casi ha lle- „gado á ser un acto digno de una camisa de fuerza* el día aquel „en que Fichte, convirtiendo su cátedra en antesala de „un manicomio, concluyó una de sus lecciones diciendo: „MAÑANA CREAREMOS Á DIOS.”

¿Puede darse mayor delirio? ¿No es esta realmente una verdadera demencia? No creemos que habrá quien lo dude, y por lo tanto también nos inclinamos á creer que todos habrán de reconocer la existencia real del arte y de

los principios racionales de orden superior que fundamentan las reglas que le forman.

Esto sentado como primer punto de partida, dado que las reglas del arte de lo bello no son, como hemos dicho, arbitrarias, sino fundadas en razón y encaminadas por lo tanto á la mejor consecución del fin que el artista se propone, no será difícil demostrar la excelencia que las bellas artes tienen sobre todas las demás.

Mídense la importancia de todas las artes incluso las liberales, no solo por las facultades que para ejercerlas funcionan, sino principalmente por los fines que cada una de ellas se propone realizar, y bajo este respecto, cuanto mas alto y elevado es el fin, cuanto mas espiritual es éste, mayor se dice que es la nobleza y excelencia del arte. ¿Y qué fin mas puro y excelente puede haber que el de facilitarnos ese gozo purísimo del orden espiritual que las bellas artes se proponen como objeto? ¿Puede haber nada que más eleve al hombre? ¿Puede haber otra cosa que más le dignifique? Entendemos que no. Y decimos que entendemos que no, porque el goce, el deleite de la belleza, tal como nosotros le comprendemos, ese goce de la belleza, de esa belleza espiritual y suprasensible, de esa belleza en su mas alta esfera, es el goce en esta vida de la misma Divinidad, de su poder, de su sabiduría, de su justicia, de su infinita bondad; es el amor de ella tal como en esta



vida carnal puede ser percibida y amada; es, ya que no nuestra unión, nuestra mas inmediata aproximación á su divina esencia, nuestra voluntaria y amorosa sumisión á sus preceptos que por emanar de él, al percibirlos en nuestra conciencia, les encontramos tan suaves y hermosos, como deleitables y vivificadores en su cumplimiento; es la percepción de su hermosura infinita, que reverbera y anima la perfección de sus obras; es casi la concentración en su ser, en donde toda oscuridad de la inteligencia humana se esclarece; en donde todo bien tiene asiento; en donde no hay pena que acongoje, ni mal que aflija; en donde todo es dicha, paz y ventura infinita.

¡Ah! Señores, qué bien estamos aquí! ¡Qué bien nos encontramos en presencia de esa belleza! La verdad aparece esplendorosa; el bien sin trabas ni tropiezos; realízase todo lo bueno amorosa y libremente; la virtud es ensalzada, glorificada; la sabiduría y la bondad irradian adornadas con la aureola de la belleza; forman con ella un solo ser; ellas, digámoslo así, son las que constituyen y vivifican esa infinita esencia, creadora, sabia, providente, justa y misericordiosa con el hombre, esa infinita esencia que resplandece con hermosura infinita. ¡Ah! Señores, ¡qué bien estamos aquí, junto á ese Ser Supremo que nos mira amoroso y en cuyo amor hallan descanso todas las ansiedades de nuestra pobre inteligencia, todas las congojas de nuestra débil y comba-

tida voluntad! ¡Ah! qué bien nos encontramos en presencia de esa sabiduría, bondad y bellezas infinitas que refundidas en uno, no son mas que un solo ser que mira por nosotros, nos ama y sostiene con el dulcísimo amor de tierno padre! ¿Qué goce puede haber mayor que éste? ¿Qué dicha mayor que esta puede ser querida? ¿Qué fin mas alto podemos proponernos en esta vida, que llegar á realizar por medio de nuestras obras, á manifestar en el orden externo esta belleza suprasensible que el alma entrevee, que el alma del artista concibe y desea expresar?

Mas acaso se nos diga, ¿pero es esta la belleza que el artista debe de realizar? ¿Es esta la belleza que está llamado á manifestar en sus obras? ¡Ah! si el artista pudiera exhibir y reproducir en sus obras, con la perfección debida, esa plenitud de belleza, esa belleza absoluta! Si esto realizara, llevaría el arte á su mas elevado desenvolvimiento, agotaría, digámoslo así, por completo la potencia del arte. No, no es dado al hombre realizar, agotar en sus obras la plenitud, la totalidad de la belleza; pero esa, esa belleza absoluta y una, esa suprema belleza que solo existe en Dios, esa cabalmente es la fuente y origen de todas las demás bellezas relativas que son las que el hombre por lo limitado de sus facultades puede concebir, crear y expresar en sus obras. Esa belleza absoluta es la que da ser y esencia á las otras bellezas relativas, es el tipo á que estas deben



ajustarse, es el tipo y razón de ser de la belleza, de ese concepto de la belleza que investiga la ciencia estética, y el espíritu y suprema razón en que se fundan las reglas del arte de lo bello. De ese tipo de belleza se alimenta y nutre la potencia creadora del artista: ese tipo, si bien parcialmente, es el que se ostenta, en más ó en menos, en todas las obras artísticas. En toda obra en que esa belleza no se refleja, no hay términos hábiles para considerarla como artística: cuanto menos se refleja esa belleza en una obra, menos bella, menos artística es; y por el contrario, cuanto más la obra participa ó se aproxima á la expresión de esa belleza, por mas bella, mas esplendente y hermosa es considerada. Esas bellezas parciales por ella viven y en ella tienen su origen, de ella toman su ser, sin que el nacimiento ó destrucción de tales bellezas relativas, puedan ocasionar la menor disminución, el menor aumento, ni modificar en nada esa belleza absoluta, increada, eterna, infinitamente perfecta.

Ahora bien, si como se deja dicho, todas esas bellezas parciales, limitadas y relativas que son las que forman el objeto inmediato del arte, de sus reglas y de la pericia y actividad del artista, no son mas que como reflejo pálido de esa belleza absoluta; si aun cuando limitadas todas y cada una de las bellezas de las artes, son al fin y al cabo como una participación de ella que es divina, ¿no podre-

mos decir que las bellas artes, aun cuando humanas y limitadas por lo tanto, tienen como algo de divino, puesto que á la creación y reproducción de la belleza se consagran? Indudablemente: dado que siempre que esto hacen las artes, siempre que ostentan la belleza, por expresarla ponen de manifiesto algo que es verdadero y bueno, y lo manifiestan de un modo tal, que la verdad y bondad que encierra la obra, se destacan enérgica y esplendorosamente, embriagando así nuestro espíritu con el purísimo deleite que se produce al contemplar la perfección de la inteligencia y la pureza moral. Cuando tal hacen las bellas artes, cuando esto realiza el artista, su obra es un verdadero destello del "*lumen vultus Dómini signatum super nos.*"

Y no somos nosotros los Católicos los que creemos y pensamos que en las obras del arte, en las obras verdaderamente bellas, aunque ejecutadas por el hombre, se vé y percibe, mediante el esplendor que la belleza de las mismas nos proporciona, algo como divino que ha germinado en el espíritu del artista, que ha dado vida, presentándola en forma perceptible á la idea de la belleza fija en su alma, á la inspiración del artista que Cicerón nos dice que es comunicada por un divino espíritu.

Horacio también así lo reconoce cuando tratando de darnos una idea de lo que es el poeta, dice: que es aquel "*Ingenium cui sit, cui mens diviniore et os magna sonaturum.*"



Y Ovidio de un modo aún mas terminante, significa la propia idea de que en los momentos de la inspiración del genio, Dios mismo ó su presencia en el espíritu del poeta, es el que provoca la fuerza creadora que hace germinar la belleza, que da fuego y viveza á sus imágenes, cuando nos dice: *Est Deus in nobis, agitante callescimus illo.*

Cuando así se expresaron los gentiles, cuyo espíritu no se hallaba mejorado y ennoblecido por los auxilios de la gracia é iluminado por el esplendor de la revelación evangélica, no debe de extrañarnos ni causarnos admiración que los católicos, que tienen un conocimiento mas perfecto de la naturaleza humana y de la divina, que conocen también mejor que ellos las relaciones del hombre con Dios, hayan colocado el ideal de la belleza, de esa belleza absoluta in-creada, origen, como hemos dicho, de todas las bellezas creadas finitas, en la misma divinidad que en nuestra conciencia aparece ó se deja entrever, mediante la razón ó conceptos universales de los cuales es uno la belleza misma; esa belleza pura y sin mancha que es el esplendor del bien y con él va hermanada, que alegra nuestro espíritu con un deleite inefable, que tiene un atractivo suavísimo, que hace que le amemos con ese amor castísimo de la mas pura benevolencia. ¡Ah no! De ninguna manera, en modo alguno podemos comprender que haya belleza, por finita que sea, allí donde no se perciba algo de esa belleza suprasen-

sible que se hermana y estrecha con el bien de un modo tal, que sin confundirse, ¡cosa admirable! llega á ser con el bien mismo una sola cosa. Nosotros, con nuestra pobre inteligencia para llegar á formar un concepto de esa belleza, la distinguimos y como que la separamos de la bondad, pero es lo cierto que á pesar de nuestros esfuerzos por separarla, ella sigue en estrecho consorcio con la bondad misma. Nuestra pobre inteligencia no las puede ver juntas con claridad: digo que no las puede ver juntas y distintas á la vez; pero lo cierto es, que á la vez que son distintas y no se confunden, son y existen conjuntamente siempre. Sólo el hombre es el que por su imperfección puede separarlas; solo el artista torpe ó desmañado es el que puede presentar en mala forma un pensamiento bueno en el fondo. Pero no nos salgamos de nuestro objeto. Hemos dicho y venimos sosteniendo que la verdadera belleza es un concepto suprasensible, que no se percibe por los sentidos, sino que se alcanza mediante la razón; que es trascendental, que es de orden superior; de un orden tan superior, que arranca de la Divinidad misma y en ella toma su origen y verdadero nacimiento; que el hombre no le crea, siquiera le conozca y le sea dado expresarle ó reproducirle, y hasta formarle de una manera parcial en sus obras, y bajo este punto de vista pueda decirse con bastante exactitud, que el hombre crea y hace obras verdaderamente bellas. El artista, pues,



dados estos supuestos incontrovertibles de suyo, si bien tiene cierta especie de libertad para escoger dentro del inagotable campo de la belleza, y hasta para crear con arreglo á él, y poniendo en juego su imaginación, las bellezas parciales que más le plazcan ó que su imaginación le sugiera, no le es dado ó, mejor dicho, no le es lícito, en el ejercicio de su actividad artística, proceder ó ir contra el ideal de la belleza misma, contra los principios racionales de lo bello, que son el fundamento de las reglas del arte. Todo artista tiene necesariamente que reconocer como existentes sobre él ó como superiores y norma por lo tanto de su actividad artística, esos principios racionales de lo bello y las reglas del arte que de ellos emanan. Tiene que reconocer, en una palabra, la existencia del arte, tomada esa palabra en el sentido intransitivo en que arriba la hemos definido. Hay, pues, no nos cansaremos de repetirlo, una belleza tipo de las demás bellezas; hay un concepto racional de lo bello, que es por sí como es, que es una realidad que no depende de nosotros; y ese concepto de lo bello, ya lo hemos visto, tiene tan noble estirpe, origen tan puro y elevado, que arranca nada menos que de la divinidad. Cuando dentro de ese tipo y condiciones esenciales de la belleza, conformándose y ajustándose á él y sin salir de él, el artista ejecuta una obra, hará una obra verdaderamente artística. Cuando de esas condiciones esen-

ciales se salga, su obra no podrá ser bella, no tendrá en manera alguna la excelencia de la belleza.

§

Sin querer, pues, fatigar más vuestra atención, y dado que, como arriba se deja dicho, la excelencia de las bellas artes tiene por fundamento la excelencia misma de la belleza suprasensible, que como absoluta sólo existe en Dios, ser infinitamente bello y hermoso; y como limitada ó parcial, es siempre un destello de la Divinidad, una reverberación ó reflejo de esa misma belleza divina; sin mas que eso, se comprende cuán exquisita debe ser la diligencia del artista para no faltar en sus obras á la pureza y pulcritud propias de la verdadera belleza, cuán exquisito cuidado debe poner en evitar que por dejarse llevar de teorías ó conceptos erróneos acerca de lo bello, ó por emplear en la expresión de las bellezas que conciba medios groseros, vulgares ó poco adecuados, resulten manchadas esa pulcritud y pureza que las obras artísticas reclaman.

Entre las teorías mas peligrosas y que con mas facilidad, por lo seductora que es de suyo, puede contribuir á que el artista se extravíe, figura la que en nombre de la independencia del arte y la libertad del artista, partiendo del principio, ó mejor dicho, afirmación verdadera y exacta,



“nos anticipamos á consignarlo así,” de que las artes tienen un fin propio, vienen en conclusión á proclamarlas á ellas y á los artistas, libres, absolutamente libres é independientes de los otros fines humanos. Aun dada la certeza y exactitud del principio de que parten los autores que esto afirman, el menos avisado conoce al primer golpe de vista lo exorbitante y exagerada que es la conclusión que del mismo deducen. Si esa lógica se pudiera emplear, vendría á sacarse en consecuencia el absurdo mas extravagante y perturbador que darse puede; porque es claro que si de ese mismo modo se discudiese respecto á los demás artes, oficios y profesiones á que el hombre puede dedicarse, vendría á resultar que cada uno no tendría que atender mas que al fin que se propusiera, siéndole licito siempre que á él se encaminara, desatender y aun contrariar los demás fines, incluso el fin moral. ¡Bueno andaría el mundo si tal sucediera!

Sobre este absurdo, la teoría indicada encierra en si propia, á nuestro modo de ver, una verdadera contradicción. Demostrado queda, y á mayor abundamiento es común opinión, que la bondad y la belleza están en tan íntima conexión, se hallan tan ligadas entre si, que no puede haber belleza sin bondad, puesto que son realmente una misma cosa, siquiera no se confundan y puedan distinguirse la una de la otra.

Ahora bien: si esa diferencia de la bondad y la belleza no es propiamente de esencia, sino del aspecto bajo que la cosa en que residen es contemplada, ¿cómo es posible realizar el fin directo ó propio del arte, que es la belleza, independientemente de la bondad? Nosotros no lo comprendemos. Nosotros lo tenemos por imposible.

Por otra parte, ¿á qué conduce el querer proclamar esa independencia del arte y del artista? ¿Para qué se le quiere desligar de los otros fines á que como hombre está sujeto? ¿Para qué se desea que en el ejercicio de su actividad artística, sea (permitasenos la frase) tan autónomo? ¿Puede ganar nada con esto el arte? ¿Qué puede hacer el artista en beneficio de las bellas artes con el goce de semejante libertad? con el ejercicio de tal autonomía? ¿Puede hacer por ventura que sea bello lo que en su esencia es repugnante, asqueroso y contrario á la moral? ¿Puede convertir en obra de arte la descripción, pintura ó escultura de un personaje ó un hecho histórico en que faltándose escandalosamente á la verdad á sabiendas, se difame al personaje que retrata, pinte ó describa, ó se altere la verdad de lo ocurrido con el propósito de subvertir ó extraviar la opinion pública? ¿Se quiere investir al artista de esa autocrática potestad para que le sea lícito, só pretexto del arte, ó diciendo que él como artista no tiene que atender á los efectos, corromper con sus obras las costumbres, excitar los



vicios, agitar las pasiones más impuras y ridiculizar las cosas más respetables y sagradas? Eso es acaso lo que se quiere y lo que se desea con esa decantada libertad del arte, que es más bien una licencia y una degradación del mismo, que se resuelve en una negación absoluta del propio arte de lo bello y de los principios racionales que fundamentan sus reglas. Por desgracia estas doctrinas pseudo-artísticas, hijas de las exageraciones de los sistemas filosóficos que parten del *yo* humano, han tenido entre nosotros sobrados secuaces que han conducido á las bellas artes á una degradación escandalosa; y la única esperanza que tenemos es que se realice lo que respecto á estas doctrinas filosóficas opina el académico D. Ramón Campoamor: "Pero no desconfiemos, dice, del todo del buen sentido del género humano venidero. Estos sistemas del *yo* más ó menos absolutos, son procesiones de fantasmas siniestros que acabarán por desvanecerse al contacto de las realidades de la vida. ¿Será posible que sean viables por mucho tiempo unos sistemas en los que se halla la sociedad sin autoridad, la autoridad sin fuerza, lo de arriba sin Dios, lo de abajo sin nada que aliente, la moral sin tipo, la virtud sin objeto, el malo sin temor, el bueno sin esperanza, el rico sin freno, el pobre sin amparo, el derecho sin sentido, la ley sin sanción, y como fin de todo la muerte, y como fin de la muerte la nada? Es imposible."

Y no se crea por eso, ni en manera alguna se entienda, que al decir nosotros lo que venimos diciendo, queremos, ni aun siquiera intentamos, privar al artista del libre albedrío que como hombre tiene, ó negarle la libertad que como artista le compete en la concepción, composición y ejecución de sus obras artísticas. No, no es este nuestro propósito, ni estas son nuestras creencias y doctrinas estéticas. Lo que nosotros queremos hacer ver, de lo que queremos que llegué á penetrarse el artista, para que nunca falte á la pureza y sublimidad del arte, para que nunca pueda manchar esa pureza con sus obras, es de que la libertad en el arte, como en todo don precioso del hombre que le permite ser causa de sus actos y por lo tanto atribuirse el mérito que en los mismos pueda haber, la bondad de ellos, no consiste en el desordenado y arbitrario ejercicio del libre albedrío ó facultad que de determinarse tiene el hombre, sino en el racional ejercicio de la voluntad y de la actividad de que dispone; de que se penetre de que la libertad sin la razón, sería el acaso; de que existe un orden racional que el hombre conoce, que él no crea que es superior á él y al que debe someterse; y por último de que si contra ese orden obra, aunque de hecho pueda hacerlo, su obrar es malo y nunca puede ser bella la obra que ejecute; de que se persuade por último de que además del orden general, hay en la razón principios que determi-



nan y fundamentan la esencia de la belleza, y de que por lo tanto, si á esos principios se falta y contra esos principios se obra, lo obrado así nunca puede ser artístico ni bello.

No se figuren los artistas que por esto se limita ni reduce el anchuroso campo de sus concepciones artísticas: desde los abismos hasta los cielos, en el mar como en la tierra, en el firmamento todo, la naturaleza en su conjunto grandiosa, é imponente en sus creaciones, los organismos vegetales, el reino animal en todas sus variadísimas especies, el refulgente y majestuoso mundo sideral, el hombre, en fin, actor del mundo moral, con sus facultades espirituales, individual y socialmente considerado, enaltecido por la revelación y sostenido por la gracia, todo ese campo inmenso en que aparece y se ostenta con más ó menos claridad, siquiera de una manera parcial, la infinita belleza de Dios, esa belleza origen de todas las bellezas, en todo ese campo inmenso puede desahogadamente desenvolverse y buscar sus inspiraciones el genio; en todo ese campo puede encontrar signos de belleza que reproducir con expresión enérgica en sus obras, viniendo á ser de este modo, no un simple copista de esas bellezas, sino un verdadero artista que las dá vida y animación, y las presenta en toda su pureza. Pero siempre y en todo caso, no nos cansaremos de repetirlo, para que sus obras sean artísticas, será

indispensable que en su fondo y en sus formas aparezcan las fundamentales notas y signos de la idea ó concepto de lo bello, convenientemente expresada en ellas la belleza suprasensible.

Si el artista dejándose llevar de falsas teorías estéticas, falta á la pureza del arte y se convierte en un simple excitador del agrado de los sentidos ó de las pasiones carnales, falta á la pureza del arte, degrada su misión, y de caída en caída sus obras vendrán á ser repugnantes y dignas de la condenación más severa. Mucho, muchísimo se podría decir para censurar y condenar como se merece el rebajamiento que á las artes han traído las doctrinas sensualistas y positivistas; pero me falta tiempo y temo molestar vuestra atención. Lo que falta para el completo desenvolvimiento del tema, lo suplirá sobradamente vuestra reconocida ilustración.

Dos palabras nada más para esa generosa juventud que sintiendo dentro de su pecho el amor al arte, se encuentra decidida á consagrarse á su cultivo. Ya lo sabeis, jóvenes escolares: si os dejais arrastrar por las doctrinas sensualistas, por esas doctrinas, que negando la existencia de Dios, niegan también la existencia de la belleza suprasensible, y hacen, por lo tanto, del arte una enseñanza ó pericia encaminada tan sólo á producir obras agradables á la sensación material, si á esto dedicais vuestro ingenio y



consagrais las creaciones de vuestra poderosa imaginación, las obras que de vosotros puedan salir, siguiendo ese camino, no tendrán nunca la pureza y esplendor de la verdadera belleza, siquiera las vistais, malgastando en ello vuestras facultades, de un brillante ropaje. Serán siempre obras vanas, y lo que es peor todavía, nocivas y perjudiciales. Vosotros degradaréis al arte y os degradaréis á vosotros mismos convirtiendooos en expendedores de moneda falsa, de una belleza falsificada, de una belleza aparente, que no servirá más que para excitar las malas pasiones. Rebajados así vosotros hasta venir á ser instrumentos y fomentadores de las más groseras torpezas y de los vicios más repugnantes con vuestras obras, cuanto más halagüeñas las hagais, fomentareis más y más ese fuego voraz y destructor, del vicio y de las malas pasiones, ese fuego que sin dar luz de ninguna especie, devora primero la fuerza vital del individuo y de las naciones en donde llega á introducirse, y concluye por destruirles haciéndoles pasar antes por mil martirios. Estad seguros, este será el fruto de vuestras obras si esa dirección seguís, si ese mal empleo dais á vuestras nobilísimas facultades. La destrucción de todo, después del embrutecimiento, será el término de vuestros trabajos; y el individuo y la sociedad al reconocerse víctima de vuestras malas artes, cuando ya no les queden fuerzas más que para emitir su último aliento, en

medio de la desesperación mas espantosa espirarán maldiciendoos. Si por el contrario, buscando vuestra inspiración en los destellos de la belleza increada, de esa belleza que se deja ver, siquiera sea de una manera parcial pero siempre luminosa, en toda la obra de la creación y con más viveza aún en el mundo moral; si ese camino seguís, si en esa fuente bebeis para crear vuestras obras, cuantas así produzcais serán de suyo bellas y deleitosas, y con ellas sembraréis por doquiera la verdadera felicidad, contribuiréis á iluminar las inteligencias de vuestros semejantes, nutriéndolas de verdades expuestas y manifestadas con la esplendorosa y refulgente luz de la belleza; por doquiera que vuestras obras vayan y allí donde se ostenten, haréis que en los corazones de los hombres arda luciente el amor al bien; haréis, en una palabra, las delicias de la humanidad, seréis mirados por ella como hijos predilectos de Dios, como ministros del altísimo, como rayos luminosos de su vivísima belleza, seréis amados por todos; en vosotros y en vuestras obras hallarán regocijo vuestros padres, se deleitarán las generaciones venideras, y después de dejar aquí fama imperecedera con las bendiciones de todos, obtendréis de vuestro amoroso padre, creador del Universo, el goce de su infinita belleza.—HE DICHO.



El Ilustrísimo Señor

**D. LÁZARO RODRIGUEZ,**

PRESIDENTE DE ESTA ACADEMIA,

GENTIL HOMBRE DE S. M. Y ACADÉMICO

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE SAN FERNANDO,

PARA TERMINAR LA SESIÓN

TENÍA PREPARADAS LAS SIGUIENTES PALABRAS

QUE NO PUDO PRONUNCIAR

PORQUE EL MAL ESTADO DE SU SALUD LE IMPIDIÓ ASISTIR AL ACTO.

*Señores Académicos:*

Fáltame, y con la mayor sinceridad os lo confieso, la suficiente serenidad para levantar mi voz ante tan dignas autoridades, sábias é ilustres corporaciones, y culta concurrencia. Mas ¿cuán natural, señores, lo encontrareis, al considerar también que he de tener muy presentes vuestros profundos conocimientos en las ciencias, las artes, y las letras, así como el justo respeto que por ello os debo y vuestras personas me inspiran, cuando á hombres llenos de erudición y de ciencia, acostumbrados á levantar la muy

autorizada suya en el Parlamento, foros y cátedras aún les causaría alguna impresión hacerlo en este sitio? ¿Qué no me ha de causar á mí, lego, como es bien notorio y por consiguiente desnudo de aquellas? Mas, así como se tiene por axioma que toda nobleza obliga y toda aristocracia empeña, también los cargos imponen honrosos deberes que hay necesidad de cumplir ó renunciar.

Atrevimiento sin embargo, fué el mio, cuando me decidí á intentar lo primero; mas es lo cierto que estaba y está basado en la grata esperanza que me dan las tan envidiables cualidades que, además del saber, adornan vuestra alma, así que me parece oiros que puedo contar con vuestra sin límites bondad y con tan sincera creencia, mi espíritu se reanima y esto hará que mi lengua no enmudezca, á fin de poder dirigir algunas cuantas palabras á los alumnos de ambos sexos de la Escuela de Bellas Artes y de Artes y Oficios de esta capital, y á los laureados en el Concurso extraordinario á premios, en cuyo honor hoy vestimos de gala en este templo de las Artes Bellas.

Felices vosotros, aplicados jóvenes, esperanza de nuestras artes, que principiais á recoger el fruto de vuestros trabajos á vista de personas tan notables que saben apreciar vuestros esfuerzos. ¡Felices, porque principiais vuestra carrera en una época de verdadero renacimiento, en que los grandes principios de las artes son generalmente cono-



cidos y apreciados! ¡Felices, porque entrelazada en el premio que acabais de recibir, puede decirse que llevais una ramita de laurel con botón de oro y escarchada de chispas de brillantes, con la que ireis formando rica corona artística, que un día ciña vuestra frente como justo galardón á las virtudes y saber, así que hoy festejamos ya los primeros triunfos y poseidos del mayor contento y alegría por ellos os felicitamos; mas esto no os sirva sinó de satisfacción y estímulo para seguir con la constancia y el trabajo por la siempre difícil cuanto escabrosa senda de los principios; mas si acaso, oh jóvenes, os parece demasiado difícil, lo mismo que el fin á que se deben dirigir las artes, sabed que en él consiste su mayor nobleza; mas no temais ni os acobardeis por ello, pues todo, á no dudar lo vencereis con tan ilustrados cuanto distinguidos guías, como lo son vuestros catedráticos, quienes con cariñoso interés han de acompañaros hasta que llegueis al ménos á la mitad del camino que conduce á las glorias del arte.

Seguidlos ciegamente, pues que ellos os dicen la verdad que, aunque no siempre os agrade, es principio inmutable de toda perfección; y la belleza y el buen gusto no pueden subsistir fuera de ella, y coronados que sean ya los primeros esfuerzos de vuestra inteligencia, podreis marchar con sólida base y con alguna seguridad remontar el vuelo de vuestro genio y facultades, y esto os haré ver que estoy

muy lejos de impulsaros á que seais meros copiantes ceñidos á la sola imitación servil, pues en este caso no pasaríais de tristes mecánicos de los oficios ú obreros del arte; y este, ni es una copia, ni es una imitación más ó ménos hábil: el arte es verdaderamente una creación: creación humana hecha á semejanza de las creaciones divinas, y esto es lo que en sumo grado le ennoblece, así como á los que dignamente le profesan; pues de este modo, se hacen más semejantes al creador y cumplen la verdadera misión del arte, que es la de elevarle á su verdadero origen.

Mas el honor y felicitación que recibís en este día, no os desvanezca hasta el punto de hacerlos creer que sabéis lo suficiente para no necesitar de más preceptos, guía y dirección; esto, amados alumnos, sería vuestra gran desgracia, como lo ha sido de jóvenes poseedores de imaginación fecunda y brillante, que, cegados por algunos aplausos, felicitaciones y flores que les dirigieron con motivo de sus primeros triunfos, les enorgulleció, siendo causa de que se separasen del verdadero camino del arte, por cuya razón os recomendaré una y cien veces que sigais con fé los preceptos de vuestros maestros, por más que alguna vez os contraríen en vuestro afán y deseos, entre estos el de cambiar el papel, carboncillo, lápices y esfuminos por el lienzo, paleta, colores y pinceles, que tanto nos seducen, é impacientes nos tienen por manejarlos, ántes de poseer



sólidamente los verdaderos elementos del dibujo é indispensable estudio del antiguo, natural, y otros auxiliares conocimientos.

Al daros tan leal y sincero consejo, hijo hasta de mi experiencia, envuelto en él veis una gran verdad comprobada por desgracia con demasiada frecuencia; mas para que vosotros eviteis tan fatal caída, tenedle muy presente: así como el principal elemento para que las artes revivan y florezcan, es el constante estudio y uso del dibujo, por ser quien todo lo imita y á aquellas enriquece: es el padre de los oficios prácticos, aún de los más humildes, sin quien ninguno puede subsistir; es el milagro del arte, la Providencia del entendimiento y la luz de la fantasía; es en fin el verdadero y legítimo fundamento de las artes, que tiene por objeto la manifestación de la forma en sus relaciones con el sentido de la vista y sin cuya posesión y amor, como os tengo dicho, en los tres años anteriores, serian inútiles todos vuestros esfuerzos, no llegando á merecer sin él el gran nombre de artistas, sinó el de verdaderos enemigos de las artes.

Y no olvideis, jamás tampoco, á la Excelsa Señora bajo cuya advocación puso á esta entonces Real Academia su fundador el gran Rey Carlos III, llamado en Italia el restaurador de las artes y que en las medallas y sobre nuestros pechos con cristiano orgullo ostentamos. Y ¿por qué

no decirlo claro? La Purísima é Inmaculada Concepción que, si seguis siendo virtuosos y aplicados, os ha de proteger en todo, é inspirar para que vuestras obras obtengan ese sello indeleble semi-divino que se ve y siente ante la vista de los cuadros pintados por Guido de Pedro, llamado por la historia Fray Angélico de Fiesole, venerable Fray Nicolás, Factor de la Observancia franciscana, Miguel Ángel, Rafael, Juan de Juanes, Vandix, Menges, vírgenes y niños pintados por Murillo, Ecce-homos y dolorosas del que por su religiosidad y virtudes y no haber empleado ó abatido sus pinceles á la menor profanidad, ejemplo digno de ser imitado por nuestros artistas, mereció el sobrenombre de divino Morales, que buscaron en tan gran Señora y en el Divino Autor de todo bien y belleza lo mismo que los Berrugetes, Canos, Toledos y Herreras, la inspiración para obtener tan sublimes concepciones y ejecutar tan maravillosas obras; por esto bien dice el eminente é inmortal poeta vallisoletano D. José Zorrilla, que, Roma no es más artista por ser romana que por cabeza de la fé cristiana, haciéndome traer á la memoria y deciros las palabras que un sábio orador sagrado de la Compañía de Jesús (1) pronunció en una de las conferencias artísticas que en el año de 1866 dió en el suntuoso templo de Nuestra Señora de París que son las siguientes: “¡Oh belleza ideal! ¡Oh

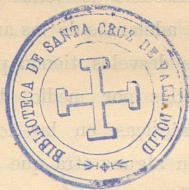
(1) Padre Félix.



belleza celeste! ¡Oh belleza divina! yo te saludo, tú eres el verdadero sol del mundo artístico é inundas de incomparable claridad el génio que te contempla!., Tomad vosotros por modelo en todo á aquellos tan sábios cuanto eminentes artistas y honraris á tan celestiales protectores, que son fuente inagotable de todo lo bueno, sublime y bello, sereis felices y cancelareis la deuda de gratitud que teneis contraida con las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal que, sostienen vuestros estudios y con el digno profesorado de la Escuela de Bellas Artes, que es vigilante avanzado de los adelantos de las artes y de las industrias, cuyos constantes desvelos tienen por principal objeto el trasmitiros aquellos por medio de sus lecciones, tanto teóricas como prácticas, en las horas de la enseñanza, y cónstame, que en alguna otra que con ellos tengan verdadera necesidad de consultar.

Recibid, Señores, las gracias que me encarga os dé en su nombre juventud tan buena y aplicada por cuanto bien la teneis hecho y honor la dispensais en este dia, que yo gustoso me honro en trasmitiros; y ellos también me dicen que pondrán todos los medios posibles á fin de conseguir con sus obras en los diferentes ramos del arte á que se dedican, dar algún dia de satisfacción y aún de gloria á esta Provincia, como ha principiado á hacerlo con las suyas el hoy pensionado por el Excmo. Ayuntamiento D. Gabriel

Osmundo Gomez, cuyos estudios, por este ejecutados, correspondientes al segundo año de pensión, según programa y expuestos en una de las salas del piso principal de este edificio, dicen ya que es una gloria artística y por consiguiente de la Escuela de Bellas Artes de Castilla la Vieja su maestra, por lo que á uno y á otra en nombre de esta Academia felicitó.—HE DICHO.







UVA BANC. LEG. 04 / 10329